



REF: MODIFICA RESOLUCION N° 015/02056 DE
26/11/2010, QUE ADJUDICO LICITACIÓN ID 846-
41-LP10 POR OBRAS DE MANTENCION Y
REPARACION JARDIN INFANTIL GIRASOL DE
COPIAPO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ 002269

COPIAPO, 27-12-2010

VISTOS:

Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo de Educación N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público; Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; Decreto Supremo N° 28 de 1994 y Decreto Supremo N° 45 de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Resolución N° 26 de 04.02.2000 y sus modificaciones en Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y N° 015/822 de 03.06.2004; Resolución Exenta N° 015/2366 de 26.10.2007; Resolución Exenta N° 015/ 1352 de 20.07.2006; Resolución Exenta N° 015/1792 de 13.09.2006 y Resolución Exenta 015/0125 de 26-06-2009, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Resolución Exenta N° 015/02056 de 26-11-2010, Adjudicó y contrató a la Empresa de Don IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, Rut N° 8.960.614, domiciliado en Villarrica N° 1931, Población Los Volcanes, Comuna de Copiapó, la propuesta pública "Mantención y Reparación Jardín Infantil Girasol", por un monto de \$75.238.000.- (Setenta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil pesos), más IVA, de acuerdo a las especificaciones técnicas institucionales publicadas en el sistema www.mercadopublico.cl.

2.- Que, mediante Correo electrónico de fecha 13-12-2010, La Subdirección de Coberturas y Terceros, solicita en base al Título XVIII de las Bases Administrativas de la Licitación ID 846-41-LP10, gestionar la modificación de la Resolución Exenta N° 015/02056 de fecha 26-11-2010, en cuanto a una disminución de partidas.

TOTAL DE OBRAS	\$75.238.000.-
DISMINUCIÓN DE OBRAS	<u>\$13.385.767.-</u>
TOTAL	\$61.852.233.-

RESUELVO:

1.- Modifícase Resolución Exenta N° 015/02056, del 26-11-2010, que adjudicó y contrató a la Empresa de Don IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, Rut N° 8.960.614, domiciliado en Villarrica N° 1931, Población Los Volcanes, Comuna de Copiapó, la propuesta pública "Mantención y Reparación Jardín Infantil Girasol", por un monto de \$75.238.000.- (Setenta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil pesos), más IVA, de acuerdo a las especificaciones técnicas institucionales publicadas en el sistema www.mercadopublico.cl, sólo en cuanto a disminución de obras, de acuerdo a lo siguiente:



DISMINUCIÓN DE OBRAS

IT	DESCRIPCION	UN	CANT	PU	TOTAL
1.-	INSTALACION DE FAENAS				
A.-	INSTALACION DE FAENAS				
	Construcciones provisorias	GL	1,0	300000	300.000
	Instalaciones provisorias	GL	1,0	200000	200.000
	Letrero de obra	GL	1,0	200000	200.000
C.-	OBRA GRUESA Y TERMINACIONES				
1.-	Movimiento de tierra				
a)	Excavaciones	M3	3,00	100000	300.000
b)	Rellenos	M3	2,00	100000	200.000
c)	Cama de ripio 10 cms	M3	1,50	60000	90.000
d)	Extraccion de escombros incl- carguio	M3	13,00	50000	650.000
2.-	Fundaciones				
b)	Cimientos H-20	M3	5,00	180000	900.000
c)	Polietileno	M2	100,00	1500	150.000
d)	Sobrecimientos H-25	M3	2,00	240000	480.000
4.	Estructura de hormigón armado				
	Hormigon H-25	M3	3,00	240000	720.000
	Enfieradura	KG	50,00	1850	92.500
5.-	Muro albañilería				
	Paneles autoestructurales	M2	20,00	30000	600.000
8.-	Revestimientos				
a)	Estuco mortero 1:4	M2	133,00	7000	931.000
9.	Pavimentos				
	Cerámica antideslizante 30x30	M2	60,00	14000	840.000
	baldosa microvibrada	M2	44,70	19000	849.300
19.	Mesones				
	Mesones mudadores	Nº	1,0	380000	380.000
a)	Elementos contra incendio				
D.-	carrete red humeda	Nº	1,0	380.000	380.000
	Obras exteriores				
32.	Cierro perimetral	MI	60,0	83000	4.980.000
40.	Aseo Final	GL	1,0	142967	142.967
	SUBTOTAL NETO				13.385.767
	IVA		19%		2.543.296
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				15.929.063



2.- Disminúyase a la Empresa de Don IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, Rut N° 8.960.614, domiciliado en Villarrica N° 1931, Población Los Volcanes, Comuna de Copiapó, la propuesta pública "Mantención y Reparación Jardín Infantil Girasol", por un monto neto inicial de \$75.238.000.- (Setenta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil pesos), disminúyase, por un monto de \$13.385.767.- (Trece millones trescientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y siete pesos), más IVA, quedando como suma total final de \$61.852.233.- (Sesenta y un millón ochocientos cincuenta y dos mil doscientos treinta y tres pesos) más IVA, previa entrega del acta de recepción y visación del estado de pago, por parte del Inspector Técnico de Obra y contra presentación de la factura con el la disminución correspondiente.

La factura deberá ser presentada por el oferente adjudicado, en la Oficina de Partes respectiva

3.- El plazo definitivo de entrega de los trabajos se mantiene a lo que inicialmente fue establecido.

4.- La supervisión, dirección y control del contrato, está a cargo del ITO Regional.

5.- La Unidad Asesoría Jurídica Regional redactará la modificación del contrato respectivo de acuerdo a las bases administrativas y las especificaciones técnicas respectivas, incorporando todas aquellas cláusulas que considere convenientes para el debido resguardo de los intereses institucionales, aún cuando no estén explícitas en la presente resolución.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,



MARCIA QUEZADA BRACHO
Directora Regional Atacama
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MQB/CGJ/MHC/GOM
DISTRIBUCIÓN:
Recursos Financieros y Físicos
Unidad de Mantención
Oficina de Partes